

tiene vida y reconozca la obra nueva  
esta para dar lugar al heredero  
de la Merced de la M<sup>ta</sup> de la Coruña  
que sea legado el Convento que se  
decaiva para los Interesados en las  
razas de él, y en que no solo se lucrari  
ellos, si no es también el Común por  
ser la vida fundamental para la  
subsistencia y manutención de este  
Pueblo, y de ella se sigue el poder Comunal  
Commodidad pagan las Cortesuras y  
de haveres reales por la abundancia  
frutos que les asegura, Coma también  
a los frutos decimales havendose re  
dimitido con esta obra la vejacion que  
padecia este Pueblo, con la percepción de  
sobrecena para esta Real En que  
mucho dilatada y costosa, y que de ella  
se sigue no solo los inexcusables Cui  
dos Corcos que para sus Regatos, y que  
bravia, anualm<sup>te</sup> exar puebla, sino es  
que también se sigue la desolación

6

